Daniel Solano: "Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan"[1]

Jessica Visotsky
Universidad Nacional de Quilmes
jessicavisotsky@yahoo.com.ar

Leandro Aparicio
Abogado querellante por familia de Daniel Solano
leandroaparocio32@hotmail.com
pp. 10-5

1. Explotación y muerte en el noroeste: mito y realidad

Existe una creencia en el noroeste argentino que es la Leyenda del Familiar, esta leyenda que al parecer surgiría ligada al desarrollo industrial, nace y se desarrolla ligada a la instalación de los ingenios azucareros a fines del siglo XIX y principios del XX. En los mismos se llevó a cabo la explotación de miles y miles de trabajadores bajo condiciones inhumanas de trabajo y salarios miserables. El familiar era el perro del diablo o el diablo mismo, podía también adoptar formas de viborón, toro, burro, por lo general era un perro, negro, desprendía llamaradas de fuego por los ojos, tenía una fuerza descomunal en sus garras, con quién el patrón del ingenio o capataz había hecho un pacto: que saciaría su hambre con la entrega de un obrero por año, y éste le aseguraría prosperidad. En distintas situaciones un obrero podía encontrar la muerte, sea por accidentes, sea cayendo a una caldera, atrapado en una cinta trituradora de la caña, o si un trabajador desaparecía se decía que era obra *"del familiar"*.

Esta creencia o mitología de las comunidades rurales, es una síncresis de dos vertientes: una de origen estrictamente americano, la creencia en un ser sobrenatural en forma de perro inmenso -similar a una de Mesoamérica- que acompaña a las personas, especialmente de noche y la otra de origen español, que representaría al demonio. Ante tanto enriquecimiento de los propietarios de los ingenios, se extendió la sospecha de que esa bonanza solo podía ser explicada si es que había un pacto con el diablo.

¿A quién se llevaba "El Familiar"? Los mismos trabajadores de la zafra cuentan que la gente que desaparecía en el trapiche, los que morían, siempre eran los que protestaban, se

[1] Texto publicado originalmente en la sección de Derechos Humanos de la Agencia.de.Noticias.Redacción: http://www.anred.org/spip.php?article10551

organizaban, quienes se vinculaban con el sindicato. Queda el interrogante, los mismos trabajadores suelen plantearse la pregunta de que era mucha casualidad que mueran muchos de esos hombres. Siempre queda la duda sobre la causa de esta muerte… a veces se plantean como interrogante si fue obra del diablo o no, pero si tienen la certeza de las muertes.

2. Desarmando el mito… desde el norte rumbo al sur…

El caso de Daniel Solano podría llegar a ser considerado claramente como otra víctima de "El Familiar", producto de ese pacto con el diablo de los grandes propietarios.

Se están marcando otros senderos en la historia de los trabajadores, de los campesinos e indígenas ante estos casos de desapariciones y muertes. Este nuevo camino lo está marcando a fuego el caso de la desaparición de Daniel Solano en el sur de la Argentina. Daniel era un joven del pueblo indígena guaraní, oriundo de la comunidad *"Misión Cherenta"* en Tartagal, provincia de Salta, en el noroeste de Argentina. Daniel fue desaparecido forzadamente el 5 de noviembre de 2011 en Choele Choel, Río Negro, en la patagonia argentina, a más de dos mil kilómetros de su tierra, adonde había viajado a trabajar como jornalero en el trabajo frutícola, en el proceso productivo de la pera y la manzana.

Las denominadas *"Misiones"* son modalidades de agrupamientos que generaron en las comunidades indígenas del noroeste y noreste argentinos primero los misioneros católicos y luego los anglicanos desde 1920 en adelante, por eso se ha generalizado la idea de que fueron los religiosos que crearon las comunidades. Las comunidades en sí son preexistentes a los religiosos… Tartagal es actualmente una ciudad petrolera de aproximadamente 80 mil habitantes. En la década del ´90, tras la privatización de la empresa petrolera estatal YPF, más de la mitad de sus habitantes emigraron y la otra sobrevivió trabajando precarizados en trabajos eventuales u oficios. Esta ciudad ha padecido varias veces en los últimos años el desborde del río Tartagal, dándose inundaciones y aludes que hicieron que fuera declarada zona del desastre.

A 970 kilómetros al sur de Buenos Aires, y a 2400 de Tartagal se encuentra la pequeña ciudad-pueblo patagónico de Choele Choel, que en lengua mapuche -pueblo que habitó históricamente y habita en la provincia-, referencia a los residuos que va dejando el río, ya que está ubicada sobre un margen del Río Negro, un río que se alimenta de aguas de otros dos ríos –el Neuquén y el Limay- que nacen en lo más profundo de la cordillera de los Andes.

3. Preguntas de un obrero que lee

Bertolt Bretch, fue dramaturgo pero también poeta, y nos transmitió con profunda simpleza en algunos interrogantes las preguntas que un trabajador se puede hacer si es capaz de leer y calcular, es en *"Preguntas de un obrero que lee"*, en *"Elogio del Estudio"* y en *"Elogio de la Dialéctica"* precisamente. Muy lejos en el tiempo y en el espacio también en nuestramérica, en Brasil en la década del '60 y principios de los '70 Paulo Freire se comprometió en generar cientos, miles de círculos de cultura con campesinos analfabetos que eran explotados en esta América Latina de las Venas Abiertas. Más lejos aún, en la Patagonia argentina, aquellas preguntas se reactualizan en esta historia…

Año a año miles de jóvenes del norte de la Argentina , en su mayoría de comunidades indígenas se trasladan en estos más de dos mil cuatrocientos quilómetros para trabajar en tres trabajos que requiere el proceso de la fruticultura : la poda, el raleo y la cosecha. El negocio de la fruta ha sido monopolizado por la multinacional con sede en Bélgica que lleva el nombre en nuestro país de Expofrut Argentina S.A. (ex Univeg Expofrut S.A.), que terceriza los trabajos como la contratación de los trabajadores en empresas como Agrocosecha —que actualmente y luego del crimen de Daniel Solano lleva el nombre de Trabajo Argentino—.

Estos jóvenes son denominados como *"trabajadores golondrinas"*, y resultan convocados por referentes en sus lugares de origen que trabajan para las empresas. Son trasladados en colectivos, buses en calidad de *"turistas"*, no como obreros.

Se estima que más de 350 mil trabajadores golondrina recorren la Argentina y se insertan en la fruticultura. Entre el Alto y el Valle Medio de Río Negro, en la Patagonia argentina viajan cerca de 40 mil jóvenes. Daniel Solano era uno de ellos. Las condiciones de vida son extremadamente precarias, viven en casillas denominadas "gamelas", que son lugares sucios, descuidados , aledaños a los campos de trabajo , amontonados en camas cuchetas, que cuentan con letrinas hediondas, con duchas sin agua caliente y cocinas anafes que solo tienen una hornalla.

La desaparición y el asesinato de Daniel, que ya está probado desde los abogados de la familia, Sergio Heredia y Leandro Aparicio que se enmarca en este contexto de explotación e impunidad que ciñe a los trabajadores. Estas empresas además de mantener en condiciones inhumanas de vida a estos trabajadores –muchos de ellos analfabetos o con muy poco estudio- , perpetraron una estafa millonaria por lo menos a más de mil trabajadores, estafa que Daniel Solano advirtió.

Daniel había estudiado la primaria y tenía estudios secundarios, los había cursado en su lugar de origen, en Misión Cherenta, pero muchos de sus compañeros ni siquiera pueden leer y escribir.

A los trabajadores los van cambiando cada tres meses para poder sostener la estafa sin que puedan advertirse. Daniel Solano en los catorce meses que trabajó fue estafado en 31 mil pesos, pensemos en estas cifras multiplicadas por cientos, mil trabajadores…. Daniel no estaba sindicalizado, no hay organización sindical entre estos trabajadores, no tienen delegados gremiales, solo reclamó lo que le correspondía a él pero resultaba sumamente peligroso que esto se multiplique entre sus compañeros este ejemplo.

4. La lucha

La lucha que se está llevando adelante está desnudando la descomposición del sistema. La estrategia que se fueron generando creativamente desde abogados querellantes aúna por un lado el uso de las redes sociales, el uso del lenguaje cinematográfico y documental , sumamente transgresoras en el ambiente del derecho, a acciones directas, implementadas por los familiares, como lo es un acampe frente al juzgado, huelgas de hambre realizadas por el padre de Daniel y en una oportunidad acompañado por Sergio Heredia, uno de sus abogados, así como las marchas en momentos puntuales del devenir de la investigación , murales, stencils, recitales en la que participaron organizaciones sociales, políticas, de derechos humanos y vecinos de la localidad.

A tal punto ha sensibilizado a la población este caso, que desnuda el sistema en su más tremenda podredumbre que en las elecciones municipales y provinciales fue de enorme repercusión una convocatoria lanzada desde jóvenes de la localidad a votar por la aparición de Daniel Solano.

Por este incansable esfuerzo de la familia y de los abogados de la causa, el caso tiene desde hace más de tres años ya miles de fojas, siete policías detenidos desde el 2012 y veinticinco causas conexas. En este caso se entraman la explotación laboral, explotación sexual de mujeres, narcotráfico, con policías, jueces, fiscales denunciados por incumplimiento de su función. La noticia de este mes fue que los siete policías presos serían dejados en libertad beneficiados por la demora en el proceso judicial y por funcionarios de la justicia como el Juez Martínez Vivot que dio la libertad a cambio del pago de una suma de dinero de 400.000 pesos. Esta decisión ha sido apelada por los abogados querellantes, aduciendo la infinidad de situaciones en las que los policías obstaculizaron el

proceso judicial. Además la familia de Daniel a través de la querella respondió con el pedido de veinte detenciones de funcionarios judiciales, policiales y también de propietarios y empresarios.

Tristemente coincidente con lo que sucedía en la dictadura, la justicia, el poder judicial lejos ha estado de avanzar en la investigación, en estos años han sido desde la querella quienes impulsaron las investigaciones y detenciones, con un trabajo en el caso de Sergio Heredia, de una entrega y compromiso sin igual que lo tiene abocado las 24 hs del día hace casi tres años a la investigación del caso y que lo ha traído a 2400 km de su hogar dejando familia, trabajo y viviendo en la parroquia del lugar. El padre y familiares de Daniel viven hace más de tres años en Choele Choel, buscando a Daniel y buscando justicia.

El cuerpo de Daniel aún no ha aparecido. Se sabe por un testigo de un jagüel donde estaría enterrado pero la justicia recién en estas semanas acaba de autorizar su inspección, y posiblemente su excavación.

En el transcurso de estos años dos nuevos casos han aparecido similares al de Daniel, el de Héctor Villagran, también desaparecido, y el de Andrés Cuyebay cuyo cuerpo fue hallado flotando en el río.

En este contexto, la parroquia de la localidad de Choele Choel ha cedido su salón para ser utilizado para guardar documentos de la causa y alojar al abogado y padre de Daniel. El caso de Daniel Solano ha desenmascarado el entramado de explotación laboral y connivencia empresarial y de la justicia en la provincia de Rio Negro y desde sus abogados se ha filmado el documental "¿Dónde está Daniel Solano? Diario de una causa" que recupera toda esta realidad y las múltiples aristas y múltiples modos en que se violan los derechos humanos de los jóvenes pobres indígenas migrantes. Este documental fue declarado de interés por la Universidad Nacional del Comahue, en Río Negro, Argentina.

Es importante poder denunciar que en un país donde se ha avanzado en causas de violaciones a los derechos humanos en el pasado siguen habiendo desaparecidos en "democracia", y asesinatos con los mismos métodos y las mismas intencionalidades que guiaron a quienes desaparecieron a más de 30.000 compañeros en la última dictadura cívico-eclesiástica-militar. El mismo método, las mismas intencionalidades que los patrones de los ingenios desaparecían a quiénes reclamaban o que se organizaban, en el trabajo en la zafra, y que se difundió entre los trabajadores como producto de un pacto del empresario con el diablo.

En Argentina ha sido instalado por las clases dominantes la idea de que los indígenas no saben trabajar la tierra, que son vagos, incluso hasta la presidenta del país ha llegado a afirmar en el año 2015 que los argentinos descendemos de los barcos… tal como lo sostuvo la oligarquía que garantizó el genocidio indígena en las *"Conquista del Desierto"* y del *"Desierto Verde"*. Si viven en sus tierras, se les despoja y justifica el despojo porque "no las trabajan", para llevar a cabo el despojo reprimen, avanzan con topadoras, los encarcelan o crean patotas que asesinan jóvenes y líderes indígenas, esto se está viviendo en la provincia de Formosa, Tucumán, Chaco, Neuquén. Si trabajan fuera de sus tierras, como Daniel, se los asesina por trabajar. Tristemente sigue vigente el título del documental de nuestro querido documentalista desaparecido, Raymundo Gleyzer, "Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan", autor entre tantos otros del documental "México, la revolución congelada".

Finalmente, Daniel puede ser pensado como una metáfora, toda esta historia puede ser considerada una metáfora de la de nuestro continente… de la conquista y la colonización, pero también de las resistencias y más allá de ellas de la organización y luchas que más temprano que tarde nos llevarán a cerrar a lo largo y a lo ancho del continente nuestras venas –aún– amargamente abiertas.